

EL COIT Y LA MUTUALIDAD DE LA INGENIERÍA SUSCRIBEN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN



Adolfo Rodríguez, Presidente de la Mutalidad de la Ingeniería y Eugenio Fontán, Decano-presidente del COIT

El Decano-Presidente del COIT, Eugenio Fontán, y el Presidente de la Mutalidad de la Ingeniería, Adolfo Rodríguez, han firmado un acuerdo de colaboración para ofrecer los mejores productos y servicios de la Mutalidad de la Ingeniería a los colegiados.

Con el Objetivo de familiarizar a los colegiados del COIT con el ámbito asegurador y con los productos de la Mutalidad, ésta diseñará una serie de hojas informativas o boletines, de tirada periódica y en formato electrónico, para conocimiento de todos los colegiados. Dichos boletines tendrán un carácter fundamentalmente divulgativo sobre temas de interés: seguros de vida, ahorro, planes de pensiones, exceptuando los seguros de salud.

El Colegio remitirá a los colegiados la citada información por los canales de comunicación habituales que se acuerden en cada momento.

COIT y la Mutalidad de la Ingeniería se comprometen a realizar, con anterioridad a las futuras renovaciones del presente convenio, una valoración del impacto que hayan podido tener las diferentes acciones realizadas tanto en la Mutalidad de la Ingeniería como en el conjunto del Colegio y de los colegiados para adaptar mejor los productos o servicios a las necesidades de los colegiados.

En palabras de Eugenio Fontán, decano-presidente del COIT, *“con este acuerdo el Colegio quiere seguir completando el catálogo de servicios que ofrece y ampliando la oferta a sus colegiados en el desarrollo de su actividad profesional y personal”*.

Los productos y servicios se recogen en la web del COIT (www.coit.es) en la *Sección de SERVICIOS*.

Por su parte, Adolfo Rodríguez, Presidente de la Mutalidad de la Ingeniería, manifestó su satisfacción por el acuerdo y comentó que “esta colaboración permitirá acercar la Mutalidad al colectivo de ingenieros de telecomunicación. Y, de esta forma, poner a su disposición diferentes productos y servicios exclusivos”.



Además, estuvieron presentes en el Acto de firma Eduardo Roldán, Director general de la Mutalidad de la Ingeniería, y Tomás Esteve, Director Comercial de la Mutalidad de la Ingeniería. Por parte del COIT acompañaron al Decano-presidente, Blanca Garmendia, Responsable del Departamento financiero y Adrián Nogales, Director del Departamento de Relaciones Institucionales del Colegio.

SOBRE LA MUTUALIDAD DE LA INGENIERÍA

La **Mutalidad de la Ingeniería**, fue fundada en 1934 con vocación de ayuda mutua y solidaria entre los miembros del colectivo de Ingenieros Civiles. Este largo recorrido desde nuestra fundación nos ha proporcionado una amplia experiencia para seguir caminando con paso firme y seguro, y ofrecer a nuestros clientes productos y servicios específicos de gran valor añadido.

Nuestro objetivo es proporcionar un servicio integral a los profesionales de la ingeniería y a sus Colegios Profesionales, manteniendo este carácter mutualista y de exclusividad hacia el colectivo. Para ello, ponemos a su disposición una gama de productos aseguradores, así como diferentes productos de ahorro y de previsión personal, financiera y profesional.